ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DESARROLLO ACTIVIDADES MODALIDAD DE CUIDADO TRANSITORIO DIA-NOCHE	Código: FOR-PSS-517 Versión: 0 Fecha: Memo I2021039413-22/12/2021 Pagina: 1 de 1

Modalidad: CUIDADO TRANSITORIO DIA-NOCHE | Fecha de ejecución: 8 | 10 | 2022

Unidad Operativa: CENTRO DE CUIDADO TRANSITORIO MEMORIA Y SABER

Eje de Atención: PARTICIPACION, ORGANIZACIÓN Y REDES

Línea de Atención: IDENTIFICACION Y FORTALECIMIENTO DE REDES SOCIALES Y C | Profesional a cargo: DANIELA QUINTERO, LUDY DELGADILLO

Nombre de la actividad: CONVENCION INTERAMERICANA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES

DESARROLLO DEL TEMA:

OBJETIVO GENERAL:

Socializar a las personas mayores del CCT la existencia de la convencion interamericana de los derechos de las personas mayores

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Dar a conocer la aplicación de la convencion interamericana de los derechos de las personas mayores en nuestro pais y en el mundo.

METODOLOGÍA: Contextualizacion CIDPM

MOMENTO INICIAL	Se realiza invitacion a las personas mayores a participar del taller propuesto por el area. Se inicia el taller explicando a las personas mayores la importancia que tienen los derechos de las personas mayores para la sociedad y para el mundo, haciendo enfasis en que las personas mayores son parte de la riqueza cultural de la sociedad debido a su experiencia y aporte en las generaciones futuras. Se pide a los asistentes que nombren por lo menos un derecho que consideren solo aplique para las personas mayores.
MOMENTO CENTRAL	Se explica a las personas mayores que la convencion interamericana sobre la proteccion de los derechos de las personas mayores fue aprobada en junio 15 de 2015 en Washington por la OEA y despues varios paises se fueron uniendo a esta aprobacion convirtiendo asi esta convencion en una ley que rija para todas las personas mayores. Como lo fue el caso de Colombia donde a raiz de la acogida de esta convencion se genero la ley 2055 de septiembre de 2020 la cual establece todos los principios contenidos en esta convencion como ley en nuestro pais y su violacion sera causal de procesos penales que iran en contra de todo aquel que vulnere dichos derechos a las personas mayores. Se continua explicando a los asistentes los primeros principios generales contenidos en esta ley y que promueven el bienestar social y emocional de todas las personas mayores en nuestro pais.
MOMENTO FINAL	Se finaliza el taller realizando reflexion acerca del ejercicio de estos derechos y de la importancia que tiene que todas las personas mayores conozcan sus derechos y asi vigilen que no se vulneren en ningun lugar o espacio donde se encuentren.

RECURSOS

Sillas	
Mesas	

EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

Se observa que las personas mayores estuvieron muy atentas ya que les agrada el tema de la proteccion de sus derechos. Tambien se observo que conocen cuales son los derechos que priman por encima de las demas personas lo cual es benefico para un optimo proceso de envejecimiento